UNIDAD CURRIRULAR DE PSICOLOGÍA SOCIAL

EXAMEN 5 de Febrero 2020. Modalidad a distancia por medio de tarea de EVA INSTRUCCIONES

El examen de Psicología Social se realizará el viernes 5 de febrero, en dos turnos de tareas EVA, uno para reglamentados y uno para libres.

Los turnos son: Reglamentados: de 9 a 10.10 hs, Libres de 10:45 a 12:15 hs.

Cada estudiante debe matricularse en el curso con la clave: **examensocial** en el siguiente enlace: https://eva.psico.edu.uy/course/index.php?categoryid=404

ANTES DEL EXAMEN:

Una vez que se automatriculen deben ir a la sección denominada Examen Febrero 2021, al final del sitio. Se debe leer detenidamente la Declaración de Integridad Académica previo al examen y aceptar la misma. Posteriormente deben seleccionar el turno que les corresponda para realizar el examen dependiendo de cual sea su situación de Libre o Reglamentado.

SOBRE EL EXAMEN

El examen es individual, escrito, con preguntas de respuesta en un espacio limitado. Las preguntas son de tipo conceptuales y reflexivas (por lo que no tiene una respuesta única en un texto específico). Son 3 para reglamentados y 4 para libres. Van todos los temas del curso y toda la bibliografía obligatoria.

Se realizará por la modalidad de tarea en EVA. Las preguntas estarán disponibles al inicio de cada turno del examen, en el espacio de tarea diseñado para esa franja horaria. Debe realizarse en el turno en el que el estudiante se inscribió. No se corregirá ningún examen que se entregue en otro turno que no sea el correspondiente.

Se debe utilizar letra arial 11, interlineado sencillo. Cada respuesta no podrá superar las 15 líneas. No se corregirá ninguna respuesta que supere estos límites.

Se esperan respuestas breves y la utilización de un estilo de escritura académica y precisa, en la que quede claro el planteo que realiza. Por favor presten atención de responder específicamente a lo que se está preguntando.

DURANTE EL EXAMEN:

Para responder las preguntas y subir el examen, los estudiantes reglamentados dispondrán de una hora y diez minutos, y los libres de una hora y media.

Antes de entregar el examen (o sea, antes de subir la tarea a EVA) les sugerimos que por favor revisen que el trabajo cumpla con los requisitos formales y con las pautas definidas en el compromiso de integridad

académica. Recuerden especialmente que en caso de parafraseado se debe hacer referencia a los autores y en caso de cita textual, identificar el texto con autor, año y página de la cita. En la corrección podrá utilizarse software antiplagio, por lo que solicitamos prestar especial atención a este tema.

Una vez revisado eso, para subirlo a EVA sugerimos transformar el archivo a formato pdf. El nombre del archivo debe seguir la siguiente pauta: Apellido-Nombre-Cédula de Identidad (A modo de ejemplo, si el nombre del estudiante fuera Genaroh Zywiltz y su documento 1722480-1, el archivo se debe nombrar asi: Zywiltz-Genaroh-17224801). En caso de no poder transformar el archivo a pdf, el sistema también podrá admitir archivos en formato doc y odt.

Durante el tiempo que dure cada examen, habrá un docente en línea por zoom, por cualquier consulta sobre las preguntas o por cualquier dificultad que surja.

SUGERENCIAS PARA EVITAR DIFICULTADES TECNOLÓGICAS DURANTE EL EXAMEN:

Es necesario que cada estudiante pueda prever con tiempo que durante el horario del examen deberá contar con:

- una buena conexión a internet
- Una pc, laptop o similar que tenga un procesador de texto y permita convertir el archivo a pdf.
- En caso de no tener un software adecuado, se puede descargar e instalar gratuitamente el software libreoffice que se utiliza en la Facultad. El mismo es de licencia abierta y funciona muy bien en estos casos. Se puede descargar de: https://es.libreoffice.org/

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN

- La evaluación del contenido de cada respuesta obtendrá una nota entre 0 y 12. Una respuesta se considera suficiente cuando alcanza la nota 3 o superior. Según el reglamento vigente, la calificación 3 implica un 60% del contenido esperado. Para aprobar el examen en el caso de la modalidad libre es requisito excluyente tener nota 3 o más en, al menos, tres respuestas. En el caso de la modalidad reglamentada es necesario tener al menos 2 respuestas con nota 3 o más. Obtenido eso, la nota final de aprobación será el promedio de notas.
- En cada caso se evaluará que la respuesta responda específicamente lo que se pregunta, y que pueda dar cuenta de que el estudiante ha podido incorporar conocimientos y está en condiciones de realizar una síntesis conceptual sobre los principales aspectos preguntados, por lo que ha incorporado los respectivos aprendizajes de forma al menos suficiente.

POSTERIOR AL EXAMEN: CONSTANCIAS Y ACTA

Posteriormente al examen, enviaremos a Bedelía el listado de estudiantes que rindieron el mismo. Bedelía se encargará de realizar esas constancias.